

INFORME COMISIÓN FISCAL

Informe de Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022, según consta en las actas N° 325 a la 339.

Se realizaron 14 reuniones, de las cuales tres fueron con el Consejo Directivo, una con todas las comisiones, una con la contadora y otra con la abogada.

De acuerdo con la ley 18.407 de cooperativas de ahorro y crédito, en su artículo 47, establecen los cometidos de esta Comisión. Informamos a los socios que CF cumplió con todas sus funciones específicas y colaboró con las actividades realizadas en la cooperativa a cargo del CEFIC y del CD.

Funciones específicas:

Se fiscalizó, en forma permanente, la dirección y la administración, asistiendo, con voz y sin voto, a las reuniones del CD, no interviniendo en la gestión administrativa.

Se examinaron los libros de acta de las diferentes Comisiones en forma periódica:

A- **CEFIC:** Cumple con dos o tres reuniones al mes que son registradas en el libro de actas. Los proyectos de esta Comisión son presentados al CD para su aprobación dentro del presupuesto.

Esta Comisión aprueba la gestión de CEFIC, solicitando se trabaje en la convocatoria a los socios.

B- **Comité de Créditos:** Del estudio de las actas se constata que en este periodo pocos socios solicitaron corrimiento de cuotas. Este comité estudió los préstamos que no pueden ser autorizados por los funcionarios, según lo establece el reglamento de créditos vigente. En especial los préstamos en UI para vehículos y aquellos préstamos que necesitan excepciones, que luego, con el informe del Comité de crédito, pasa a resolución del CD. Durante este periodo se aumentó en un 35% la línea de préstamos para autos y el crédito solidario fue sustituido por el crédito cooperativo, destinado a aquellos socios que no tienen buena calificación en el Banco Central.

CONSIDERAMOS que la actuación del Comité de Créditos se realizó en forma responsable y solidaria.

C- **Comisión de viajes,** formulada el 28/03/2022, con la anuencia del CD en el acta 1.184, la cual trabajó dos veces por mes en forma presencial y online.

CONSEJO DIRECTIVO

Analizadas las actas del CD se constata que cumplen con las 4 reuniones mensuales y no se encontraron irregularidades.

Dictamen sobre la Memoria Anual.

Este informe sigue las pautas del artículo 9 que reglamenta la ley 18.407, con un contenido de información relativo a la gestión del periodo del 1° de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022. Se detalla la cantidad de socios, socios activos, préstamos otorgados en pesos y en UI, así como las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria que abarcó parte de este periodo, estando esta Comisión de acuerdo.

Según INACOOOP, COFUEMA está en el grado 2, con activos entre 1 y 10 millones de dólares. Hay un estancamiento pero no es negativo en el contexto económico y las letras de tesorería fueron rentables.

En este grupo 2, la morosidad aceptada es de 18.19% y COFUEMA tiene el 8.68%. No obstante esta Comisión entiende que debemos seguir trabajando para bajar la morosidad, crecer en cartera y mejorar la rentabilidad.

La cooperativa se sustenta conceptualmente en lo que establece su Estatuto, artículo 7 (Deberes y Obligaciones de los socios), inciso C: "CUMPLIR PUNTUALMENTE A SUS COMPROMISOS CON LA COOPERATIVA".

Se analizó específicamente el número de socios habilitados para asistir a esta Asamblea, establecido en el decreto 113/2022 o el del 7 de abril del 2022, artículo 4°, que establece que los socios con 60 días de atraso antes de la Asamblea, no pueden participar de la misma.

Total de socios habilitados: 2.128.

En la Memoria se presenta el desarrollo del Proyecto Compromiso COFUEMA, desarrollado por el CD en 18 centros educativos: 16 del departamento de Maldonado, 1 de Lavalleja y otro de Treinta y Tres. Idea que consideramos muy interesante.

En la Asamblea anterior se aprobó la creación del Fondo de Becas Terciarias y el CD designó la constitución de la Comisión de Becas, acta 1.191 del 16/05/2022, que estará en ejercicio durante 2 años.

Durante este periodo la CF estudió detenidamente la morosidad de la cooperativa y a agosto de 2022 constató un total de \$14.011.030,33. La morosidad aumentó en este

periodo según el informe contable en un 0.24%, pasó de un 8.66% a un 8.90%. Según nuestra contadora: “el impacto de la morosidad sigue siendo bajo”, manteniéndonos dentro de los estándares de morosidad aceptable.

La apertura de COFUEMA a docentes y funcionarios de otros departamentos nos complace, no obstante debemos decir que, de los 256 socios extra departamento, operan 166 con préstamos y 85 de estos están al día, mientras que 81 tienen créditos atrasados. Para los funcionarios, según reuniones que hemos tenido con ellos, se hace difícil el seguimiento de los morosos extra departamento por variables como cambio de domicilio, cambio de lugar de trabajo, cambio de sus aparatos telefónicos. Hemos conversado este tema con la abogada, quien también nos informa de la dificultad para ubicarlos en el caso de tener que llegar a instancias judiciales.

Otra situación que influye en el aspecto financiero es que el mercado ha aumentado y su publicidad es muy atractiva, lo mismo que el BROU que bajó intereses y aumentó la edad y los plazos para acceder a préstamos.

Recomendamos poner para el año 2023 especial atención para recuperar un porcentaje de la cartera de morosos, así como también captar a aquellos socios que no solicitan préstamo, que al cierre de este ejercicio son 1.311, o sea un 46%.

Esta Comisión cumplió con los arqueos de caja establecidos en el Estatuto de la cooperativa, que fueron realizados el día 30 de setiembre al cierre de las oficinas de Maldonado y San Carlos, no encontrándose ninguna irregularidad.

DICTAMEN DEL BALANCE

Estudiado el balance en este ejercicio el resultado neto es de \$10.181.370 - El balance se realizó de acuerdo a las normas contables vigentes en Uruguay, según el decreto 291/2014, 155/016 y sus modificaciones, decreto 372/015 y se presentaron según el decreto 408/016.

Se presentó la comparación del 30/09/2021 con el 30/09/2022, en este informe el capital integrado al 30/09/2022 asciende a \$153.040.424,15, en dólares 18.255,91 y en inversiones temporarias en letras de tesorería en moneda nacional, por un total equivalente a \$25.268.992,84.

En este ejercicio la actualización de las partes sociales de los socios activos se realizó por el 75% del IPC; en ejercicios anteriores se realizaba por el 100%.

La cooperativa se financia con fondos propios no habiendo limitaciones a la libre disposición de los activos. No teniendo préstamos vigentes.

En este periodo las partes a devolver por socios excluidos, fallecidos y renunciantes asciende a \$7.427.645,89. Los excedentes a distribuir entre socios con préstamos asciende a \$4.554.872,77.

EL DICTAMEN SOBRE EL BALANCE QUE REALIZA LA CF EN ESTA OPORTUNIDAD CONCLUYE QUE ESTÁ TODO EN ORDEN Y SE RECOMIENDA VOTAR AFIRMATIVAMENTE EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1º DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022.

ACTIVIDADES DE LA CF

Durante este periodo asistimos a presentaciones de libros, asistimos también a entrevistas radiales de FM Láser 91.5, en Punta del Este, espacio contratado por el CD, donde informamos sobre los cometidos de esta Comisión y respondimos a consultas de los periodistas.

Participamos en las actividades del Proyecto Compromiso COFUEMA y en la jornada realizada en la plaza el Día de las Cooperativas.

Durante este ejercicio los integrantes de la Comisión realizaron cursos.

Joanna Barcia realizó los cursos de Comisión Fiscal y Especialista en Gestión Cooperativa y Elsa Díaz realizó un taller “Cooperativas y economía social”.

Carmen Grossy integra la Comisión de Becas por designación del CD.

Esta CF agradece a funcionarios, integrantes de Comisiones y Comité, asesores, abogada, contadora y escribano y muy especialmente a nuestros socios, que son los dueños de la cooperativa, por su compromiso con la misma.

Presidenta

Elsa Díaz

Vice-presidenta

Joanna Barcia

Secretaria

Carmen Grossy